

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO LORETO

Relatoría 30 de mayo de 2022

DEPARTAMENTO	LORETO		
RELATOR/A	GIOVANA GONZALES / MELODY ROMERO / RONALD RUEDA – SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN		
SALA	PLENARIA	FECHA	30/05/2022

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO REGIONAL Y DE LOS GOBIERNOS LOCALES	REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO
• Elisbán Ochoa Sosa, gobernador regional de Loreto • Daniella Carola Arestegui Pezzini, regidora municipal de Maynas • Hugo Araujo del Águila, alcalde provincial de Alto Amazonas • Adelino Rivera Pérez, alcalde provincial de Dátem del Marañón • Giampaolo Ossio Rojas Floríndez, alcalde provincial de Loreto • Humberto Fuentes Tello, alcalde provincial de Putumayo • Rodolfo Díaz Soto, alcalde provincial de Mariscal Ramón Castilla • Orlando Érnig Jakers Huaymacari, alcalde provincial de Requena • Felipe Gómez Flores, alcalde distrital de Inahuaya de la provincial de Ucayali • Sadith Dávila Solsol, alcaldesa distrital de Punchana • David Escobar Flores, alcalde distrital de San Pablo • Marlon Rengifo Crisóstomo, alcalde distrital de Indiana • Wilson García Tuesta, alcalde distrital de Pastaza • Víctor Hugo Lozano Calampa, alcalde distrital de Mazán • Mateo Apaza Ima, alcalde distrital de Pebas • Tito Lozano Ramírez, alcalde distrital de Yavarí • Gerson Lecca García, alcalde distrital de Belén • José Martín Arévalo Pinedo, alcalde distrital de San Juan Bautista	• Pedro Castillo Terrones, presidente de la República • Aníbal Torres Vásquez, presidente del Consejo de Ministros • José Luis Gavidia Arrascue, ministro de Defensa • Óscar Graham Yamahuchi, ministro de Economía y Finanzas • Félix Inocente Chero Medina, ministro de Justicia y Derechos Humanos • Rosendo Leoncio Serna Román, ministro de Educación • Jorge Antonio López Peña, ministro de Salud • Jorge Luis Prado Palomino, ministro de la Producción • Javier Fernando Arce Alvarado, ministro de Desarrollo Agrario y Riego • Juan Ramón Lira Loayza, ministro de Trabajo y Promoción del Empleo • Alessandra Gilda Herrera Jara, ministra de Energía y Minas • Géiner Alvarado López, ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento • Diana Mirian Miloslavich Túpac, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables • Modesto Edilberto Montoya Zavaleta, ministro de Ambiente • Alejandro Antonio Salas Zegarra, ministro de Cultura • Luis Enrique Chávez Basagoitia, viceministro de Relaciones Exteriores, en representación del ministro de Relaciones Exteriores • Ernesto Fuentes Cole, viceministro de Seguridad Pública, en representación del ministro del Interior • Virgilio Fredy Tito Chura, viceministro de Comunicaciones, en representación del ministro de Transportes y Comunicaciones

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO LORETO

	- Ana Cecilia Gervasi Díaz, viceministra de Comercio Exterior, en representación del ministro de Comercio Exterior y Turismo - Julia Isabel Álvarez Novoa, viceministra de Turismo, en representación del ministro de Comercio Exterior y Turismo - Alegre Raúl Fonseca Espinoza, presidente ejecutivo de EsSalud - Hítler Saavedra Casternoque, congresista de la república - Juan Carlos Mori Celis, congresista de la república
--	--

N.º	TEMA	INFORMES/COMPROMISOS
1	Apertura de la reunión	La regidora municipal de Maynas, Daniella Carola Aréstegui Pezzini, brinda unas palabras de bienvenida y menciona que el departamento de Loreto tiene muchas necesidades. El presidente del Consejo de Ministros menciona que la presente sesión se realiza a solicitud del señor gobernador regional de Loreto, quien formalizó su pedido al señor presidente de la república, a través de un documento en el cual requiere que se realice la sesión de Consejo de Ministros Descentralizado para el 30 de mayo en la ciudad de Iquitos, y destaca la importancia de estos espacios que fomentan el trabajo articulado del gobierno nacional con los gobiernos regionales y las municipalidades. Señala que hay que trabajar todos conjuntamente, gobiernos locales, regional y central, todos como una sola unidad con el único fin de beneficiar a la población porque para eso estamos en estos puestos públicos. Por otro lado, informa que toda obra debe contar con expediente técnico y financiamiento para que sea ejecutada, en ese sentido, el ministro de Economía tiene la instrucción que, en aquellos casos en los que los expedientes están finalizados, sean asignados los recursos para la ejecución de manera inmediata. Asimismo, informa que el Poder Ejecutivo presentó un proyecto de ley al Congreso que pretende modificar el artículo 61 de la Constitución Política del Perú con el “fin de fortalecer el accionar del Estado para garantizar la libre competencia”. El texto plantea prohibir los monopolios y el abuso de posiciones dominantes, incluyendo la concentración de medios de comunicación. También, menciona que en todo el país existen obras paralizadas, al respecto, informa que se envió un proyecto de ley para la reactivación inmediata de obras públicas paralizadas, con el objetivo de que las entidades de los tres niveles de gobierno cuenten con las

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		herramientas para reactivar obras públicas paralizadas en todo el país y evitar futuras paralizaciones de obras, por lo que insta al Congreso para que atienda a la brevedad el proyecto presentado. Precisa que el Perú es una economía social de mercado, donde se desarrolla la libre iniciativa privada, la propiedad individual, la libre empresa, e invoca a los empresarios a respetar a la trabajadora y al trabajador, y a cumplir en pagar sus impuestos, pues con esos recursos el Gobierno atiende las necesidades prioritarias de la población. Indica que es necesario diversificar la economía, orientándola al turismo, a los eonegocios y a la seguridad alimentaria. Anuncia que se está distribuyendo el guano de isla y que, en un plazo no mayor a dos semanas, llegará a Loreto, pero que en otras zonas ya empezó su distribución. El gobernador regional de Loreto expresa su saludo y brinda la bienvenida al primer ministro y a los ministros de Estado, así como a los congresistas, las autoridades locales y los representantes de la sociedad civil. Indica que se tiene que comenzar a escribir una nueva página para el pueblo, pues los loretanos han sufrido discriminación histórica en la vida republicana, esencialmente en las zonas de frontera. Resalta la importancia del espacio y solicita al Consejo de Ministros tomar en consideración los siguientes puntos: Loreto es el único gobierno regional que tiene la energía más mala y cara; se solicita replantear la atención a la policía regional y a las fuerzas armadas; así como apostar en la inversión turística y en el sector agrario; fomentar la agricultura en producción ecológica y orgánica; asimismo, existe un déficit en educación, en ese sentido, se han pedido 1300 plazas, de las cuales solo han sido aprobadas 29 plazas; y en salud existe una enorme brecha, debido a la poca inversión. Adicionalmente, indica que espera que se puedan resolver todas las demandas.
2	Intervención de congresistas	El congresista de la república Hitler Saavedra Casternoque, hace referencia a la falta de carreteras, de conexión de fibra óptica y de interconexión a la red hidroeléctrica del Mantaro. Se requiere un satélite para Loreto, hace mención de cuando se iniciará la carretera Saramirza Iquitos. Solicita que los proyectos comiencen y que se firme el inicio de actividades y grandes inversiones; en el sector salud se requiere que todas las provincias sean Unidades Ejecutoras; los EE. SS. no tienen chalupas, por lo que solicita la transferencia de recursos. El congresista de la república Juan Carlos Mori Celis menciona que Loreto es un gobierno regional olvidado, y



XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO LORETO

		agradece la presencia de los ministros; señala que los problemas del departamento son la pobreza, la anemia y la desnutrición. Solicita que se articule una decisión política para que continúe el plan de cierre de brechas; en articulación con Energía y Minas, menciona nuevos contratos socioeconómico ambientales en hidrocarburos. Se requiere intervención en infraestructura educativa; mejorar las telecomunicaciones en una zona rezagada sin energía y sin internet; en el sector salud, requiere el reinicio del hospital apoyo de Iquitos, paralizado desde el 2020, y el hospital de Dátem del Marañón, asimismo, solicita que el sector vivienda se pronuncie sobre el sistema integrado de alcantarillado de Alto Amazonas.
3	Diálogo con la provincia de Alto Amazonas	El alcalde provincial de Alto Amazonas, Hugo Araujo del Águila, señala que se viene subsistiendo con una planta de tratamiento que fue creada para 10 000 habitantes; sin embargo, hoy Yurimaguas cuenta con más de 100 000 habitantes. Al respecto, menciona que el mandato del pueblo ha sido gestionar el agua de Yurimaguas, cuya primera etapa se encuentra apta para financiamiento; se requiere que se asignen recursos para la ejecución en conjunto con el MVCS del proyecto del sistema integral de agua y desagüe de alcantarillado para Yurimaguas, por lo que se espera una respuesta del ministro de Economía; asimismo, indica que se financien dos proyectos de salud, cuya demanda también ha sido planteada al MEF. Finalmente, menciona que, en el marco de la Segunda Reforma Agraria, espera que se considere, por lo menos, la conectividad que necesitan sus pueblos; se requiere una política de Estado para dotar a los gobiernos locales de maquinarias para interconectar a sus pueblos.
4	Diálogo con la provincia de Dátem del Marañón	El alcalde provincial de Dátem del Marañón, Adelino Rivera Pérez, menciona que vive en una provincia multicultural de 7 pueblos originarios y en frontera. Asimismo, menciona que las alumnas y los alumnos cantan el himno ecuatoriano, y el servicio de salud lo brinda el Ecuador. La frontera de otros países, como Colombia, Brasil y Ecuador, tiene conectividad satelital y vial. En la provincia existen múltiples problemas, en salud, educación, transporte, conectividad satelital y vial; se tienen dos postas médicas que se han caído en el 2019 y hasta ahora siguen en ese estado, por lo que requiere que sean atendidas; falta la universidad intercultural; señala que es necesario impulsar la carretera Iquitos - Saramirza y el proyecto de carretera: San Lorenzo - Estrella, así como los proyectos de escuelas en PRONIED y el proyecto de excavación de San Lorenzo, para poder proteger la capital del distrito.



XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		El alcalde distrital de Pastaza, Wilson García Tuesta, manifiesta que los problemas que existen en contaminación de ríos continúan por derrame de petróleo; el agua que se consume es contaminada por estar asentada en la orilla del río, en ese sentido, se han organizado con el fin de conseguir una maquinaria para recojo de basura; al respecto, se solicita al MTC la asignación de al menos una maquinaria para todas las capitales de los distritos con la finalidad de que se pueda contribuir con el medio ambiente. Por otro lado, Pastaza fue afectado por el sismo y, actualmente, se tiene un proyecto viable; así, el MINEDU ha indicado que en 8 meses será aprobado, por lo que se solicita su aceleración, y que el tiempo se reduzca a un mes. Sobre la conectividad digital, señala que es mala en la provincia y requiere que se brinde conectividad al distrito. A nivel de Trabaja Perú, se firmó convenio en el mes de diciembre para 4 proyectos, sin embargo, hasta la fecha no ha sido transferido, por lo que la entidad indica que se encuentra en manos del MEF.
5	Diálogo con la provincia de Maynas	La regidora municipal provincial de Maynas, Daniella Carola Aréstegui Pezzini, menciona que existen brechas, que se requiere impulsar a los pueblos con el MINCUL, y que se necesita también impulsar un relleno sanitario. Asimismo, hace referencia a la existencia de un proyecto de CITE Artesanía, que está 12 años sin funcionamiento o trabado, por temas como el estudio de impacto ambiental, por lo que solicita empoderamiento a través del MINCETUR y que se destrabe el proyecto; también se necesitan puertos, embarcaderos, el <i>boulevard</i>, e impulsar la marca Loreto y el turismo a través de PRODUCE y del MINCETUR, entre otros. La alcaldesa distrital de Punchana, Sadith Dávila Solsol, solicita atención para su distrito. El alcalde distrital de Indiana, Marlon Rengifo Crisóstomo, dice que el SPR ha manifestado que los proyectos viables tienen que ser ejecutados. Al respecto, indica que se tiene el proyecto de mercado de Indiana en abastos, que ha sido presentado al MEF como demanda adicional y que quiere una respuesta clara y precisa para la atención. El alcalde distrital de Mazán, Víctor Hugo Lozano Calampa, sostiene que se requiere destrabar los proyectos con trato diferenciado y reevaluar los requisitos de saneamiento físico legal, problema principal en la titularidad. En PRONIED se tienen proyectos parados por el SFL y los trámites realizados, ante COFOPRI y SUNARP, se encuentran paralizados. De

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		igual forma, la titularidad también afecta la evaluación de proyectos del MVCS. Finalmente, solicita que se brinde conectividad. El alcalde distrital de Belén, Gerson Lecca García, pide a PRODUCE reiniciar y poner en marcha el proyecto del mercado de abastos, que no se puede terminar. Al MVCS se le solicita agendar el importante proyecto de agua y el reinicio de la nueva ciudad de Belén. Finalmente, pide mejorar la seguridad ciudadana, pues hay poca presencia de efectivos policiales; en cuanto a la limpieza pública solicita priorizar los proyectos de relleno sanitario en Maynas y San Juan Bautista El alcalde distrital de San Juan Bautista, José Martín Arévalo Pinedo, señala que no se cuenta con una comisaría adecuada para el distrito; se ha presentado un proyecto al MININTER, el cual ha sido devuelto, refiriéndose que se traslade el pedido de comisaría a la carretera Iquitos - Nauta, por lo que se necesita solucionar el problema de la inseguridad ciudadana. Por otro lado, menciona la necesidad de un hospital en su distrito; en educación, la infraestructura es débil, está en mal estado, por lo que se necesita atención. Informa que el distrito de San Juan Bautista ya no es pobre, por lo que ya no se encuentra incluido en la lista de beneficiarios del Programa Trabaja Perú, ahora llamado Lurawi Perú, a pesar de contar con 10 proyectos, que requieren atención para lo mismo.
6	Diálogo con la provincia de Putumayo	El alcalde provincial de Putumayo, Humberto Fuentes Tello, menciona la falta del sistema eléctrico, no se tiene en la capital luz continua ni en las comunidades, en ese sentido, hace un llamado al ministro de Energía y Minas para el proyecto de electrificación; se refiere también al problema de telecomunicación, pues la capital de Putumayo no tiene servicio de internet, se paga por servicios de telecomunicaciones que no existen, por lo que invoca al MTC a tomar acciones, asimismo, indica la falta de ejecución de proyectos en salud y educación, lo cual también es un problema, Además, señala, sobre el colegio emblemático con expediente técnico, que se viene gestionando para adecuarlo a la norma técnica del MINEDU y solicita que se incorpore en la Ley de Presupuesto 2023. Por último, se requiere tomar acciones sobre el convenio para la construcción de la Casa de la Cultura, proyecto parado, menciona que se tomen acciones inmediatas.

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

7	Diálogo con la provincia de Mariscal Ramón Castilla	El alcalde provincial de Mariscal Ramón Castilla, Rodolfo Díaz Soto, menciona que, en PRONIED, PROVIAS y MVCS, existen un sin número de requisitos para aprobar los proyectos, por lo que solicita que dichos requisitos se adecúen al territorio. Se pide equipamiento para los recursos humanos en el sector salud. En cuanto a seguridad ciudadana, las comisarías no cuentan con una moto lineal ni con una chalupa para transportarse. Se requiere reevaluar los bosques de producción permanente, pues no se pueden ejecutar proyectos importantes para la sociedad; sin embargo, están plagados de narcotráfico. Por último, requiere atención de Trabaja Perú, que el MTC no paralice la carretera Caballococha y que se genere mayor interconectividad. El alcalde distrital de San Pablo, David Escobar Flores, solicita apoyo por parte del gobierno nacional y del gobierno regional para la atención de las necesidades de su sociedad civil. El alcalde distrital de Pebas, Mateo Apaza Ima, menciona que se requiere atención en salud y educación, y espera que sean escuchadas todas las peticiones. El alcalde distrital de Yavarí, Tito Lozano Ramírez, manifiesta que es un distrito muy amplio; solicita al MINAM atender la problemática de la ONG (APIASA) que está interviniendo 1 millón de hectáreas, dado que va a ser perjudicial para el distrito, pues no tendrá conectividad. Solicita agilizar a PRODUCE el mercado fronterizo - mercado flotante; y también pide agilizar, en PRONIED, la vivienda estudiantil, ya que la casa habitacional del internado para niñas y niños del distrito se ha quedado sin alimentación. Así, se requiere atención.
8	Diálogo con la provincia de Requena	El alcalde provincial de Requena, Orlando Jakers Huaymacari, menciona que la necesidad principal en la provincia es el saneamiento, la electrificación y la salud. Existe solo un centro de salud para la atención de la población de Requena; y se ha venido realizando la gestión para retomar el proyecto de agua y saneamiento, por lo que se encuentra en peritaje y se busca financiamiento de saldo de obra para su ejecución. En ese sentido, solicita que se atiendan las necesidades de la provincia. El alcalde distrital de Emilio San Martín, Javier Vargas Gaviola, indica que Loreto es un gobierno regional olvidado y que se requiere su inmediata atención. Señala que es el

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		distrito que cuenta con menos presupuesto que los demás, que solo cuenta con el presupuesto del FONCOMUN, que es para gastos operativos y atención de salud, ya que el sistema de salud es deficiente, además, dice que se paga traslado de pacientes hasta Iquitos. En ese marco, manifiesta que no se puede generar desarrollo con poco presupuesto, por lo que solicita mayor asignación presupuestal para su distrito.
9	Diálogo con la provincia de Loreto	El alcalde provincial de Loreto, Giampaolo Ossio Rojas Floríndez, menciona que Nauta es la ciudad más grande de la provincia de Loreto, que recién está llevando a cabo su proyecto de agua potable, con un 60 % de ejecución, sin embargo, informa que el proyecto requiere energía para impulsar las bombas, lo cual es urgente atender, caso contrario, de concluir su ejecución quedará paralizado sin funcionamiento. A nivel de turismo (MINCETUR), se requiere intervenir el Puente Urbano de 200 metros, en la ciudad de Nauta, para garantizar seguridad. Por otro lado, se solicita apoyo de asistencia técnica para destrabar proyectos a cargo del PRONIED, y PROVIAS, 5 colegios, un puente y un proyecto de defensa ribereña del río Marañón.
10	Diálogo con la provincia de Ucayali	El alcalde distrital de Inahuaya, Felipe Gómez Flores, representante de la Municipalidad Provincial de Ucayali, solicita apoyo para el proyecto de energía y minas, y para la carretera que interconecte con San Martín, ya que a la fecha no hay viabilidad debido a los diferentes requisitos.
11	Diálogo con el gobernador regional de Loreto	El gobernador regional de Loreto, Elisbán Ochoa Sosa, menciona que la selva se encuentra dormida en el tiempo. Loreto decidió anexarse al Perú, sin embargo, parece ser su propia condena, pues los pueblos tienen solo unas horas de luz; la integración vial es básica, solo se tiene una carretera asfaltada de Iquitos - Nauta, las demás vías son trochas. Lamentablemente, Loreto aún tiene una economía petrolizada. Se requiere la creación de caminos y carreteras, una red vial para el desarrollo productivo y turístico con la finalidad de abrir mercado. Se necesitan políticas de frontera de integración, energía, caminos, carretera, conectividad, integración vial energética, agua y saneamiento. Por otro lado, la desnutrición y la anemia crecen, por lo que espera que se atiendan las necesidades para mejorar las condiciones de vida de la población loreтана.

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

12	Agenda socioeconómica - sociedad civil	Betsabeth Cortegano Chota, representante de la Asociación del Sector Forestal de Loreto (ASEFOREL), menciona que se declare de interés nacional la Ley de Bosques y Fauna Silvestre y que el Estado adopte la política de subvención. Además, dice que se ha aprobado un plan piloto que va a permitir que la cuenca del Nanay produzca 650 m³ de madera legal y que se culmine la lotización forestal, sobre PIACI. Se solicita reunión con el ministro de Desarrollo Agrario y Riego y con el Presidente del Consejo de Ministros. Por último, quiere enfatizar en la reunión con el titular del sector Cultura. Rolando Murrieta Ruiz, presidente del Frente Cívico, solicita que se derogue la Ley 31145 y la ampliación de la Ley 31056, que los pedidos sean atendidos por los ministros y que se titulen los asentamientos humanos. Hannely Carolina Casternoque Gutiérrez, Federación LUCP, representante de los estudiantes de la Universidad Científica del Perú, informa que se ha denegado el licenciamiento a la Universidad Científica, por lo que solicita que se licencie; y que se promulgue la Ley de Autonomía Universitaria, aprobada en el Congreso, dado que en Loreto no existe otra universidad. Jorge Alvarado, representante del Consejo Regional de la Juventud, pide a las autoridades poner énfasis en la educación universitaria, y que se diversifique la universidad, así también solicita al titular del MTPE que se incluya dentro del Programa Laboral para la Empleabilidad a los jóvenes de Loreto. Finalmente, se solicita una reunión con el MIDIS para ver la problemática de ayuda social en Loreto. Christian Pinasco Montenegro, representante de la CDSL, anuncia que rechazan la Ley PIACI, motivada por las ONG internacionales, a las que solo les interesa titular sus terrenos. Mario López Rojas, del Colegio de Economistas, plantea que se ha presentado un plan de reactivación, que no solo contiene el tema de COVID, sino también el tema estructural de Loreto de hace muchos años, del cual menciona que se brindará una copia del cargo para que se pueda impulsar. Hace referencia a que Loreto no ha sido incluido en el Plan Nacional de Competitividad y Productividad y menos en el Plan de Infraestructura.
-----------	---	---

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

	El gobernador regional de Loreto le da la bienvenida al señor presidente de la república, indicando que las reuniones del día anterior no fueron productivas. Asimismo, señala las diversas necesidades que existen en Loreto, y solicita identificarse con los problemas de Loreto, así como dar anuncios para el desarrollo productivo y turístico, artesanal. Indica la necesidad de la reactivación económica y también requiere apoyo para el IIAP y la universidad. Hace referencia a que existen actas firmadas por exministros, expremier y hasta expresidentes que no han sido cumplidas, por lo que impulsa la conflictividad del circuito petrolero. Finalmente, indica que el presupuesto para la PNP es el más bajo de todo el Perú, requiere mayor inversión en la policía nacional, la interconexión y los proyectos estratégicos para el desarrollo de los pueblos. Mario López Rojas, del Colegio de Economistas, continúa su intervención, y menciona que la red dorsal está trabada por temas ambientales de más de 8 años. La interconexión eléctrica está unida al tema de conectividad a través de internet; le indica al señor ministro de Economía que los recursos ordinarios asignados cada año son menores en términos per cápita comparados con los de San Martín y Ucayali. Por último, afirma que Iquitos debe ser una zona franca para fomentar la inversión privada y mejorar las condiciones de vida de la población. Lucio Alberto Guibin Teran, prefecto regional de Loreto, reincide en los pedidos de la mayoría, señalando el problema en seguridad ciudadana por falta de presupuesto; al respecto, solicita dotar de policías a todo el gobierno regional de Loreto. José Dence Fachin Ruiz, representante del PAAP, exige al señor presidente de la república, al premier, al MINEM y al MEF declarar en estado de emergencia la actividad petrolera. Asimismo, solicita audiencia a la PCM, al MINEM y al MEF para tratar el tema petrolero. Ismael Pérez Petza, representante de ORPICAM, señala, sobre el Decreto Supremo que reconoce la deuda social para el circuito petrolero, atender la inversión inmediata que se ha planteado; en ese marco, se habían impulsado proyectos para la reactivación económica de Loreto. Asimismo, se presenta nuevamente la lista de proyectos a cargo del sector
--	---

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		Energía y Minas, el cual solicita apoyo, hace mención sobre la actividad petrolera, por lo que se solicita al sector de Energía y Minas que se transfiera presupuesto para el financiamiento de los proyectos señalados. Solicita la pronta reunión con la nueva titular del MINEM, para dar continuidad a los proyectos, y requiere una respuesta el día de hoy. Asimismo, está pendiente la reunión con PETROPERU. Representante de la Federación de Comunidades Indígenas Formalizadas del Marañón y Samiria (FECIFOMAS), señala que en ninguno de los distritos existe un centro tecnológico donde se pueda capacitar a los nativos. No existe un PIAS en el Marañón, por lo que pide apoyo al MIDIS, solicita se derogue la Ley PIACI, también indica que se necesita eliminar la burocracia para la Amazonía Rural, FONCODES, entre otros, es decir, que se acorten los procesos para los proyectos a cargo del MVCS y el MTC. Y, por último, solicita apoyo en carretera. Manuel Ramírez Santana, representante del ORPIO, solicita que no se derogue la Ley PIACI, la titulación para las comunidades nativas (saneamiento físico legal). Jorge Pérez Rubio, de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDASEP), menciona que están a favor de la actividad forestal, pero no del narcotráfico, ni de la tala indiscriminada de los árboles; que no están en contra de la carretera, sino a favor que se realice un estudio de impacto ambiental responsable y consultado, que analice posibles impactos; y señala que el PIACI no va a suplantar el territorio de ningún pueblo indígena. Alfonso López, representante de ACODECOSPAT, menciona sobre el déficit en la vacunación, por lo que solicita al sector Salud que incida y priorice a los pueblos indígenas. Mateo Maynas Flores, representante de Maloca 1 Boras del Río Momón, agradece la presencia del señor presidente de la república, y solicita apoyo en salud y educación. Rafael Cumbe Curitina, representante de la CGTP Loreto, pide que el gobierno ponga en agenda a Loreto a través del gobierno central.
--	--	---



XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO LORETO

		Ramón Ruiz Ruiz, secretario general de FENUTSSA, solicita la visita del ministro de Salud <i>in situ</i> para el proyecto del hospital de Loreto. Sharon Patricia Perez Marca, secretaria general de Obstetras de Loreto, solicita la homologación de los CAS, la implementación de las ambulancias, ya que se encuentran en deterioro, el pago de horas complementarias, ya que existen deudas y deterioro en las IPRES, asimismo, pide que los trabajadores pasen a ser CAS regular. Edwin Huanuiri Taricuarima, de la Federación Agraria de Requena, dice que se necesita conectividad, por lo que urge la construcción de carreteras, así como la de centrales hidroeléctricas. También, se necesita reforestar un millón de hectáreas y se requiere un proyecto de ley para que se le dé al gobierno regional de Loreto un instituto pedagógico, agua y desagüe, proyecto especial de Requena y Ucayali (Proyecto Perú). Julio Vidurruzaga Ruiz, de FENATE, solicita al ministro de Educación que se puedan solucionar los problemas con los trabajadores de educación de la provincia de Maynas. Menciona que los profesores no han sido pagados en los haberes desde octubre, así, no se estaría pagando el sueldo del Magisterio. Existe un déficit de S/42 millones, a consecuencia de nombramientos no adecuados.
13	Respuestas desde los sectores	El ministro de Defensa anuncia que se firmará un convenio con el Ministerio de Salud, para que los hospitales del Ejército se pongan en funcionamiento para la ciudadanía, mientras se termine el proyecto de Hospital. Se está trabajando en la construcción de dos hospitales flotantes para poder llevar la salud a los lugares más alejados con la Marina de Guerra. Se está trabajando con las 6 Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), por 40 días; a fin de año deben concluirse 2 plataformas itinerantes más (hospitales flotantes). La Marina de Guerra siempre apoyará al MIDIS en la tripulación de estas embarcaciones, menciona también que se está trabajando un plan de emergencia para evitar el cultivo de la hoja de coca y la minería ilegal en Putumayo; en lo que va del año se han destruido 25 dragas. En cuanto a obras, a través del INDECI, se está trabajando una defensa ribereña en Nanay por un monto de S/70 millones y otra en la localidad de Santa María de Nanay; asimismo, llama a la reflexión a las peruanas y los peruanos y los invita a

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		participar en el simulacro que se llevará a cabo este 31 de mayo en todo el territorio nacional, e invoca a la prensa a difundirlo; indica también que las peruanas y los peruanos podemos utilizar y recordar la central telefónica 119, la misma que servirá para que la población pueda comunicarse y reportarse ante una caída total del servicio de telecomunicaciones tras un desastre natural. Finalmente, el ministro y el gobernador regional de Loreto firmaron un convenio 14, para que el gobierno regional pueda disponer de horas de vuelo de aeronaves de las Fuerzas Armadas con el fin de atender situaciones de emergencia. El ministro de Economía menciona que el ejercicio presupuestal, este año, ha tenido dos frentes: en primer lugar, la continuidad de la vacunación y, en segundo lugar, el retorno a clases presenciales. En lo que respecta a la vacunación se ha logrado un avance muy importante y hoy como país estamos en el tercer lugar a nivel de América Latina; menciona que se ha garantizado el presupuesto inclusive hasta la 4.ª dosis, que se han incluido 3200 millones en crédito suplementario, de los cuales 1080 millones han sido para la continuidad de proyectos de inversión, además, el Programa Invierte para el Desarrollo Territorial con 319 millones para proyectos específicos del Cierre de Brechas, de los cuales 50 millones se destinaron para regiones de frontera. Además, hoy en día se tienen que atender unas urgencias, como la subida de los combustibles y la subida del precio de los alimentos, por eso, el MEF ha destinado recursos por más de 348 millones para la compra de fertilizantes. Más de 305 millones adicionales para programas sociales que beneficiarán a más de 1 300 000 peruanas y peruanos en situación de pobreza. Para el cierre de brechas, se está evaluando la posibilidad, dentro de lo que es el manejo responsable de la economía, de la asignación de recursos adicionales priorizados, sin embargo, dicha priorización la deben realizar los sectores; o también la posibilidad de la reasignación de recursos que ya están asignados para este año. Sobre el tema de Pastaza y los recursos adicionales, para el Programa Trabaja Perú, se indica que este fin de semana fueron aprobados y cuentan con los recursos asignados y transferidos por parte del MEF al MTPE, para la generación de puestos de trabajo. Finalmente, señala que Loreto tiene tres potenciales de desarrollo productivo: forestal, turístico y acuícola.
--	--	--

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		El ministro de Justicia y Derechos Humanos menciona que los Consejos de Ministros Descentralizados tienen una finalidad concreta, entre el Ejecutivo y los representantes elegidos democráticamente por la población (alcaldes y gobernador regional). Por otra parte, el Poder Ejecutivo informa que el 19 de mayo del presente oficializó ante el Congreso la presentación de un proyecto de ley para establecer parámetros de protección y asistencia a los dirigentes de comunidades indígenas u originarias cuyas vidas se encuentren en riesgo, a través de acciones de vigilancia efectiva y apoyo legal, por lo que solicita al Congreso que se ponga en agenda. Mediante la defensa pública y acceso a la justicia, en Loreto, se brindan los servicios de defensa penal, defensa de víctimas, asistencia legal, servicio de equipo multidisciplinario y conciliación extrajudicial; al respecto, entre marzo y abril del presente, se han brindado 6443 atenciones entre los diferentes ámbitos jurídicos. También, señala que a la fecha se ha avanzado con la vacunación en el establecimiento penitenciario de Iquitos: en un 97 % de vacunas con la segunda dosis y en el 87 % con la tercera dosis. Por otro lado, indica que existe un gran problema transversal en todos los Consejos de Ministros Descentralizados, que es el tema del saneamiento físico legal, pues no es posible avanzar con grandes proyectos de obras públicas si no están saneados los inmuebles, en ese sentido, informa que se viene trabajando con el MVCS y el MIDAGRI, encabezando equipos técnicos de trabajo con la SUNARP que permitan trabajar con los gobernadores regionales y con los alcaldes; también hace hincapié en el problema recurrente de asesoramientos técnicos a los proyectos de inversión pública y proyectos de desarrollo. Respecto a la discusión de la Ley Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI), el MINJUSDH se va a reunir con los involucrados para ver por qué algunos quieren que se derogue y otros que se mantenga, con el fin de luego identificar un punto medio. El ministro de Educación señala que se debe fomentar el proceso de descentralización, precisa que la mirada en el gobierno regional es el logro de aprendizajes y de esa forma se va a trabajar. Indica que, en la reunión preparatoria, se hablaron de diversos problemas, uno de ellos fue el saneamiento físico legal, por lo que solicita a los congresistas reunirse para dialogar sobre el problema técnico y dar excepciones para el caso de la selva respecto al saneamiento físico legal, en ese sentido, plantea promover una iniciativa
--	--	--

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		legislativa que exonere pasos y sea más viable. En cuanto al déficit presupuestal de la planilla de remuneraciones, al 31 de diciembre de 2021, indica que se deben realizar las asignaciones presupuestales que permitan financiar esa brecha, por lo que corresponde al gobierno regional brindar solución realizando modificaciones presupuestales internas. Asimismo, respecto a las sentencias judiciales se viene dando la programación a fin de cubrir las sentencias judiciales que se han detectado. Además, se viene trabajando con el MEF la asignación de plazas docentes; respecto a la conversión de plazas se informa que el Gabinete aprobó el proyecto de ley que permitiría la conversión de plazas eventuales a orgánicas, y que más de 41 000 plazas vacantes se oferten en concursos de docentes (reasignación y nombramiento); y, en relación al COAR, se viene trabajando con el financiamiento. En referencia al pedido del gobierno regional sobre la creación de un programa de formación inicial para la educación intercultural bilingüe, menciona que la norma respectiva ya ha sido publicada y se está comenzando su habilitación para docentes que tienen secundaria y pueden lograr su título profesional en la lengua que emplean; finalmente, informa que su sector, respecto a los logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular, se está planteando el reordenamiento de la metodología de ese programa presupuestal para que sean los mejores profesores del distrito, con conocimiento de su comunidad educativa, los que acompañen a los maestros, y no profesionales impuestos desde Lima; estamos hablando de una unidad pedagógica distrital con los mejores maestros, a fin de atender la diversidad con enfoque territorial, no solo en Loreto, sino también en los gobiernos regionales que más sufren la dispersión de las instituciones educativas. El ministro de Salud menciona que Loreto tiene un PIM de 80 millones de soles para proyectos y a la fecha se han ejecutado solo 9 millones de soles, lo que representa un 8.9 % de ejecución. Mediante Decreto Supremo N.º 103-2022-EF, del 20 de mayo de 2022, se autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 a favor del Gobierno Regional de Amazonas y de la Municipalidad Distrital de Balsapuerto, para financiar dos (2) proyectos de inversión: “Fortalecimiento de la capacidad resolutoria de los servicios de salud del Hospital Santiago Apóstol de Utcubamba - DIRESA Amazonas” y el de “Mejoramiento de los servicios de salud en el Puesto de
--	--	---

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		Salud I-2 de la comunidad de Nuevo Arica del distrito de Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto”. Se viene gestionando una demanda adicional priorizando a Loreto para el Centro de Salud Achua en Alto Amazonas. Respecto al Hospital Iquitos “César Garayar García” nivel II cuya obra se encuentra paralizada, debido a la resolución del contrato con el consorcio, el ministro López Peña recuerda que esta obra está siendo ejecutada a través del Gobierno Regional de Loreto mediante administración directa. Sin embargo, indica que se han tenido comunicaciones para garantizar la continuación de la ejecución física bajo la modalidad de saldo de obra, por la cual el MINSA brindará el apoyo técnico a la unidad ejecutora GORE para su ejecución adecuada, en el marco del Plan de Cierre de Brechas en Loreto. Asimismo, el PRONIS se encuentra elaborando los expedientes técnicos de los establecimientos de salud ubicados en el corredor petrolero; también, se anuncia que se entregarán tres ambulancias urbanas de tipo 2; en relación con los Recursos Humanos, se informa que está en trabajo el proyecto de ley para que se nivelen los sueldos de los CAS regulares con los de los CAS COVID; respecto a la doble percepción, se trabajará la misma para Loreto, dado que solo era para la pandemia. Finalmente, el ministro expresa su preocupación por la brecha de vacunación en Loreto, cuyas cifras reportan una cobertura de 79 % en primera dosis, 68 % en segunda dosis y 42 % en tercera dosis. Por ello, insta a la población a vacunarse contra la COVID-19. El ministro de la Producción, sobre infraestructura pesquera acuícola, anuncia que se aprobará, en el mes de junio próximo, el expediente técnico del embarcadero pesquero artesanal “La Punchana”, para la implementación de un muelle artesanal que brinde servicios de desembarque, en ese sentido, informa que se viene articulando con el SIMA para su diseño y construcción, mientras que, en el mes de julio próximo, se culminará la ejecución de IOARR para el mejoramiento de la residencia y el equipamiento especializado del Centro Acuícola Nuevo Horizonte. Asimismo, informa que se viene actualizando, bajo el marco normativo Invierte.pe, una inversión aproximada de 15 millones para la implementación de infraestructura de equipamiento, mobiliario y transferencia de conocimiento en el Centro Acuícola Nuevo Horizonte. En materia de infraestructura productiva, se refiere al mercado municipal San Antonio del distrito de Putumayo, en el cual se han
--	--	---

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		invertido 6.3 millones, lo que ha beneficiado a 3053 personas con la construcción de 46 puestos; el cual se inaugurará el 16 de junio del presente. Sobre el mejoramiento y la ampliación del mercado municipal del distrito de Indiana, informa que se emitió una opinión técnica favorable del expediente técnico del proyecto, por lo que se solicitará una demanda adicional para su ejecución. Con relación al servicio de la comercialización del mercado de abastos de Santa Rosa del distrito de Yavarí, se busca beneficiar a 2800 personas y 82 microempresarios, con un costo de inversión de aproximadamente 10 millones, para la construcción de una infraestructura flotante sobre el río Amazonas. También, hace referencia al mejoramiento de servicios del mercado de Belén, se compromete a destrabar el proyecto, se viene coordinando con el GORE la ubicación del predio para la implementación del futuro parque industrial Iquitos-Yurimaguas. Y, para culminar, hace referencia a la materia tecnológica, sobre el CITE Productivo Maynas, el cual brinda servicios de capacitación y asistencia técnica en temas agroindustriales y pesqueros acuícolas; menciona que se tiene una asociación con el CITE Forestal Maynas, el CITE Forestal Pucallpa y el CITE Madera Lima, para el desarrollo de trabajo de la Red. El ministro de Desarrollo Agrario y Riego hace referencia a que se llevará adelante una política de puertas abiertas y diálogo con los alcaldes y las organizaciones agrarias del país para brindar, desde el MIDAGRI, apoyo a proyectos, asesoramiento y asistencia técnica en favor de los gobiernos regionales, a fin de mejorar la calidad de vida de sus poblaciones; y anuncia que se dotará de úrea y guano de isla. Sobre las principales intervenciones del sector, en el gobierno regional de Loreto, el ministro adelanta las acciones del Proyecto Binacional de Desarrollo Cuenca del Río Putumayo, que ejecuta siete proyectos productivos con una inversión de más de S/10 millones, a través del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA); se efectuará la vacunación de 9000 bovinos contra la rabia silvestre, así como la de 2500 bovinos contra el carbunco sintomático; la de 10 000 aves contra la enfermedad “de Newcastle”, así como la de 10 000 cerdos contra la peste porcina; a través del Programa de Sierra y Selva Exportadora, se impulsará a los productores para conquistar nuevos mercados y el acceso a créditos, así también el apoyo a los agricultores dedicados al cultivo de camu camu de la cuenca del Amazonas, Napo y Tigre, entre otras acciones; además, hace
--	--	--

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		referencia a que el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) realizará la transferencia de tecnología agraria en 24 cultivos frutícolas, y el desarrollo de un estudio de sanidad forestal con técnicas acústicas no productivas, entre otros; mientras la ALA- Loreto efectuó el monitoreo de la calidad de agua de las cuencas hidrográficas de los ríos Itaya, Nanay, Putumayo, Medio Bajo Marañón, Amazonas, Tigre y Napo, del mismo modo, informa que, a través del Proyecto Especial Dátem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui (PEDAMAALC), ejecuta cinco proyectos productivos por un monto de S/20 millones, donde destaca la iniciativa del proyecto de agua del servicio de riego en la margen derecha del río Shanusi, con una inversión de S/15 millones. Finalmente, se compromete a brindar asistencia técnica para la formulación de proyectos de inversión en los municipios distritales, con énfasis en el Proyecto Río Putumayo y PEDAMAALC, además, indica que, a partir de la fecha, el gobierno regional de Loreto ya no les comprará semillas a otros gobiernos regionales, sino que se producirán aquí en Iquitos a través del INIA, y que le darán todos los recursos necesarios para llevar adelante esta medida de apoyo directo a los productores; asimismo, anuncia que el sector destinará S/50 millones al fortalecimiento de la gestión forestal de este gobierno regional amazónico, también, da a conocer que, como parte del apoyo a las comunidades indígenas, nativas y los pequeños productores, el ministerio expedirá la resolución ministerial para la promoción y el manejo de la industria forestal y la fauna silvestre; el fortalecimiento de capacidades temáticas en materia forestal y de fauna silvestre, así como para el fortalecimiento en investigación y marco normativo forestal y de fauna silvestre. El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo señala, sobre la intervención Wiñay Warmi, que tiene la finalidad de contribuir al cierre de brechas de género en el acceso al empleo decente, así como en lo referente a las condiciones de empleabilidad de las mujeres. En Loreto se ha identificado una tasa de ocupación femenina del 58 %, en ese sentido, se ha considerado un plan piloto priorizado, en los distritos de Punchana, Iquitos, Belén y San Juan Bautista. Por otro lado, se refiere al Programa Lurawi Perú (lo que antes se llamaba Trabaja Perú); para Loreto se han destinado 16 700 000, con lo que se podrán atender 8200 puestos de trabajo temporal, en ese sentido, informa que se contactará con los alcaldes que mencionaron la problemática sobre los
--	--	--

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		retrasos en su aplicación. También indica que, se tiene previsto la creación de una Unidad Zonal en Loreto del Programa Nacional para la Empleabilidad (PNPE) para promover el autoempleo en el departamento, mediante convenio de Cooperación Interinstitucional con el Programa PAIS. También, hace referencia a que, en el 2021, se entregaron 24 000 Certificados Únicos Laborales y a que, en el 2022, se vienen otorgando casi 18 000 Certificados Únicos Laborales. Finalmente, indica que se hará seguimiento a los temas y los compromisos asumidos por su sector en la reunión preparatoria del día de ayer, 29 de mayo de 2022; por otro lado, señala su preocupación por el proyecto de ley aprobado en la Comisión de Economía del Congreso, que deroga el Decreto Supremo 001-2022-TR, el cual regula los servicios de tercerización en las actividades vinculadas al núcleo del negocio. La ministra de Energía y Minas remarca que existe el Plan de Cierre de Brechas para Loreto, el cual cuenta con una resolución ministerial que implementa una comisión transectorial a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), en donde participan diversos sectores, en un marco en el que se tiene previsto convocar a una próxima reunión, durante esta semana, para cumplir los plazos y los tiempos que permitan identificar la problemática del gobierno regional y actuar inmediatamente. Como segundo punto señala también que, en el caso del circuito petrolero en los lotes 95 y 67, ya se tienen mesas técnicas con las cuales se están identificando las problemáticas con las poblaciones y comunidades que se encuentran en el área de influencia de la actividad petrolera, asimismo, informa que se viene trabajando en un proyecto de modificación para lograr una mejora en favor de las comunidades, respecto a la Ley de Canon y Sobrecanon de Hidrocarburos para las Comunidades, por lo que le dará prioridad y se trabajará en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas. En el marco de la electrificación anuncia que su cartera trabaja para que, al 2023, se cuente con más del 95 % de comunidades conectadas a la red eléctrica. Además, informa que existen 7 proyectos en ejecución y 4 obras de electrificación en proceso. Los proyectos son financiados por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y representan una inversión de S/305 millones en beneficio de 460 localidades, como Requena, Putumayo, Nauta, Curaray, entre otros. Asimismo, tenemos 8 proyectos en perfil con una inversión de S/80.5 millones, para beneficiar a 411 comunidades
--	--	--

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		ubicadas en las localidades de Dátem del Marañón, Tigre, Pastaza, entre otras. El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento señala que cuenta con una cartera de 22 proyectos de saneamiento rural que ya tienen financiamiento y están listos para iniciar la ejecución de las obras; estos proyectos permitirán que 9000 habitantes de centros poblados y comunidades nativas de las provincias de Alto Amazonas, Maynas y Nauta cuenten con acceso a los servicios de agua potable y saneamiento. Además, indica que estos proyectos ya cuentan con una inversión de más de 160 millones de soles, que los procesos para licitarlos se iniciarán entre junio y julio y que se prevé empezar las obras entre agosto y setiembre del presente año. También, señala que su sector ya cuenta con los recursos para empezar a elaborar los expedientes técnicos de otros 14 proyectos de saneamiento rural, que beneficiarán a más de 2500 habitantes de los distritos de Andoas, Nauta, Parinari, Pastaza, Tigre y Urarinas, los que tienen un monto de inversión de 34 millones de soles, asimismo, da a conocer que el presupuesto público del año en curso contempla un total de S/293 millones para proyectos de saneamiento, vivienda y mejoramiento de barrios en el gobierno regional de Loreto, que serán ejecutados por los tres niveles de gobierno, de los cuales S/263 millones corresponden a intervenciones en agua y saneamiento, y S/30 millones a vivienda y desarrollo urbano. Señala que se viene ejecutando en el gobierno regional de Loreto un total de 46 obras de saneamiento (de las cuales 44 corresponden al ámbito rural), que están valorizadas en cerca de S/460 millones. Una vez concluidas, un total de 62 000 pobladores se verán beneficiados con mejores servicios básicos. Uno de los proyectos más grandes que se encuentra en etapa de elaboración de los estudios de preinversión es el de la Nueva Ciudad de Belén “Varillalito”, que permitirá reubicar y dar una solución integral a 2124 familias del Bajo Belén; sobre el particular, se informa que se han culminado los estudios de los componentes de vialidad y drenaje pluvial, los cuales están registrados en el Banco de Inversiones, asimismo, se viene trabajando en los estudios de preinversión del componente de saneamiento, el cual se prevé convocar para el último trimestre del presente año. La ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables dice que hay un pedido de Andoas que se va a tomar en cuenta; el horizonte es el Plan de Desarrollo Concertado de Loreto; se
--	--	--

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		están restaurando y organizando los Centros de Atención de Emergencia de la Mujer; y se necesita voluntariado para ayudar a las niñas y los niños que están en estado de desprotección. El ministro del Ambiente indica que, a través del Programa Nacional de Conservación de Bosques, se consolidarán, 23 convenios de conservación con comunidades nativas ubicadas en las provincias de Putumayo, Mariscal Ramón Castilla, Alto Amazonas, Loreto, Maynas y Requena; en ese sentido, anuncia que se otorgarán, aproximadamente, 2.6 millones de soles como incentivo económico para la conservación de 260 000 hectáreas de bosques comunales, durante el 2022, lo que beneficiará a 895 familias. También, anuncia la implementación de un proyecto de inversión pública en Loreto y San Martín, por un monto de S/46 millones, para un periodo de 5 años, que comprende la promoción de iniciativas productivas sostenibles con el fin de reducir la deforestación, en 14 comunidades nativas y 10 pequeños usuarios del bosque en esos territorios. Añade que, con el Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado, se están impulsando el uso de la marca “Aliado por la Conservación” y los Acuerdos de Conservación que, a la fecha, permiten conservar más de 400 000 hectáreas y benefician a unas 2000 familias de los Parques Nacionales Sierra Divisor y Güeppi-Sekime, las Reservas Nacionales Pacaya Samiria, Allpahuayo Mishana, Matsés y Pucacuro, así como de las Reservas Comunales Airo Pai y Huimeki. El ministro de Cultura anuncia que desde su despacho seguirá trabajando por fortalecer la protección de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas, para identificarse, preservar su cultura y su lengua. Por ello, señala que, como parte de la política del Estado, se priorizará en cuidarlos, velar por su seguridad, su crecimiento y su desarrollo. Además, manifiesta que la creación de la Casa de la Cultura en el gobierno regional será una realidad y que se velará por la protección de los 90 edificios declarados como Patrimonio Cultural. El viceministro de Relaciones Exteriores (RREE) señala que la cancillería ha logrado organizar cuatro encuentros presidenciales con los jefes de Estado de Bolivia, Brasil, Colombia y Ecuador; de los cuales, tres conciernen directamente con Loreto, al respecto, se dieron los siguientes acuerdos: renovación por el periodo 2021 - 2025
--	--	--



XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO LORETO

	del fondo binacional entre Perú y Colombia; con Brasil, los jefes de Estado han dispuesto que se convoque nuevamente a los Comités de Frontera y también se ha acordado negociar un acuerdo de integración fronteriza por vía aérea, de manera que los vuelos internacionales entre zonas de frontera sean considerados como vuelos nacionales; con Ecuador, se ha ratificado la necesidad de seguir trabajando en el marco del Plan Binacional, priorizando tres proyectos (la integración en materia de telesalud en la cuenca del río Napo, el proyecto productivo en la cuenca del río Morona para el desarrollo de acuicultura de especies nativas y el proyecto de apoyo de emergencia sanitaria en el mejoramiento de las capacidades del Hospital Rivadeneira Ramos en Santa Clotilde). El viceministro de Seguridad Pública del Ministerio del Interior señala que, en lo que va del año, la Policía Nacional ha realizado más de 798 operativos en Loreto, los cuales han permitido desarticular a 42 bandas y capturar a 848 presuntos delincuentes. Señala también que se vienen ejecutando cuatro proyectos de inversión en la provincia de Maynas, con un total de S/13 millones; y que se viene realizando la adquisición de deslizadores en trece comisarías y puestos de vigilancia en la Policía Nacional del Perú por un total de 8 millones. Para la lucha de la trata de personas, en mayo de 2022, se viene realizando una asistencia técnica presencial al GORE y a la mesa regional contra la trata de personas; al respecto, el 26 de mayo del presente, se instauró la mesa de trabajo con el Área de Trata de Personas, la Policía Nacional de Iquitos y las Fiscalías Especializadas de Trata de Personas de Iquitos con la finalidad de organizar los lineamientos de trabajo que generen una articulación en los operativos. El viceministro de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, señala que se ha impulsado la construcción del puente Nanay, por lo que se compromete a poner en operación dicho puente a través de una conexión temporal entre el puente Nanay y la vía nacional existente para que se brinde servicio y se ponga en uso antes de diciembre de 2022, además, se habilitará la iluminación del puente convocando la ejecución de la instalación del sistema. Sobre la carretera Tomás Bazán, se revisará, a través de consultoría con los diferentes actores, la definición del nuevo trazo, la elaboración del expediente técnico y la programación para su ejecución. Sobre las vías vecinales de
--	---



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO LORETO

	Dátem de Marañón, proyecto Saramiriza, anuncia que se reiniciará la obra en la primera semana de junio, además, se dará la continuidad de la vía Félix Flores cuyo expediente técnico lo está elaborando la Municipalidad de Manseriche, se apoyará con financiamiento para concluir su expediente técnico, y con asistencia técnica. Sobre la provincia de Ramón Castilla, respecto a la carretera Caballo Cocha y Palo Seco, se está implementando la disponibilidad de predios para los 127 afectados, se estima terminar de compensar para fines de agosto de 2022, a modo de poder programar la convocatoria de la ejecución de la obra. Respecto a la conectividad actualmente hay 47 localidades beneficiarias del Proyecto Integración Amazónica, a las que se les brinda los servicios de internet y/o telefonía pública, asimismo se benefician 24 localidades, 27 locales escolares y un establecimiento de salud con el servicio de Conecta Selva - internet a instituciones. Respecto a la carreta Nororiental de Iquitos – Samamiriza, no se ha logrado avanzar por problemas con las comunidades indígenas por donde atraviesa la vía; el GORE debe realizar una consulta previa y a la brevedad, por lo que se trabajará con este para resolver el contrato del expediente técnico y continuar con el proyecto. Se está terminando el proyecto Conecta Selva que brinda conexión satelital en Loreto a 824 instituciones públicas en 703 localidades. Debido a la gran brecha que existe respecto al tema de conexión se está trabajando un proyecto para brindar servicio de internet a muchas más localidades del departamento de Loreto, además, se está trabajando en la elaboración de dos proyectos en las cuencas de los ríos Napo, Putumayo y en las cuencas de los ríos Huallaga, Marañón y Amazonas en el tramo Yurimaguas Iquitos, con los que se beneficiarán 271 localidades y 326 instituciones públicas; con el proyecto de Manseriche Dátem del Marañón se beneficiarán 52 locales escolares y 14 establecimientos de salud, con estos proyectos se brindará conectividad con mayor velocidad; además, existe un compromiso de atender con asistencia técnica, en la oficina zonal de Loreto, para que puedan contar con proyectos priorizados con calidad de aptos. Respecto al sector fluvial, para dinamizar las operaciones de transporte fluvial, se deben simplificar los procedimientos y reducir costos de acuerdo a la realidad de Loreto. Así, se debe dar la reducción de las tasas de embarque, se plantea la reducción del 40 %, y se deben adaptar los procedimientos de autorizaciones, certificaciones y reglamentos a la realidad de Loreto, Pucallpa y Yurimaguas, que no constituyen la costa. Para
--	---

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO LORETO

		todo ello se implementará una mesa de trabajo entre el MTC, la sociedad civil y el MEF. La viceministra de Comercio Exterior (MINCETUR) señala algunos proyectos que desarrolla el sector en el departamento de Loreto, en el marco del Plan Regional Exportador, formulado en el 2018, priorizando cuatro cadenas productivas (productos agroforestales, maderables, fauna silvestre y ornamental y productos acuícolas); al respecto, indica que las acciones que se desarrollan están encaminadas a proveer servicios de soporte para fortalecer la cadena productiva exportadora, la gestión productiva empresarial exportadora y el apoyo a la cadena logística para la exportación. En ese marco, indica que, entre el 2020 y el 2021, cien empresas de Loreto accedieron a más de 84 servicios de asesoría, capacitación y asistencia técnica en materia de fortalecimiento de capacidades de exportación, como son la ruta exportadora empresarial y la ruta especializada de cacao orgánico, destacando esta última, ya que permitirá potenciar la entrada de su producción a mercados internacionales; en ese sentido, señala que se está trabajando activamente para ampliar los mercados de la ruta exportadora, fundamentalmente, en el sureste de Asia; también, sostiene que se viene trabajando sobre la ruta especializada en acuicultura, y que el 60 % de los costos de producción está dado por los alimentos que se adquieren desde Lima, es por ello que se propone promover la inversión privada para la instalación en Iquitos de plantas productoras de alimentos especiales para paiche y peces ornamentales, además de plantas procesadoras para filete de paiche, paco y otros peces en estado congelado o ahumado. Por último, informa sobre el Programa de Apoyo a la Internacionalización (PAI) de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME), que brinda cofinanciamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas peruanas que buscan iniciarse o consolidarse en la exportación, producto cofinanciado del MINCETUR y ProInnovate del Ministerio de la Producción. Así, dice que se ha lanzado la segunda convocatoria por lo que extiende la invitación a postular. La viceministra de Turismo (MINCETUR) expresa que se debe poner en valor la cultura peruana, asimismo, hace referencia al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, suscrito, el 7 de febrero del presente año, entre el MINCETUR y el MINCUL, el cual permitirá realizar acciones conjuntas, diseñadas bajo un enfoque territorial e inclusivo,
--	--	---

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO LORETO

		que contribuyan al desarrollo sostenible de la cadena de valor del turismo, teniendo como principios fundamentales la preservación de la memoria histórica de la nación y la consolidación de la identidad nacional; en ese marco, se ha aprobado una estrategia de reactivación del sector turismo 2022 - 2025 y un plan de emergencia del sector turismo en general, a diciembre de 2022. El Plan Estratégico Regional de Turismo Loreto ha identificado cuatro zonas de desarrollo turístico: Iquitos, río Amazonas, Alto Amazonas y la Perla de Huallaga. También, menciona que el MINCETUR, a través de PROMPERU, se compromete a dar asistencia técnica y acompañamiento a la gestión de la marca Loreto, así como al desarrollo del Plan de Promoción de Loreto, con la finalidad de posicionar el destino del río Amazonas, en ese entender, Loreto tendrá una participación especial en la realización de la próxima Expo Amazónica 2022, que se desarrollará en el mes de agosto en Chachapoyas. Por otro lado, señala que se trabajará con el MTC. Además, informa sobre la nueva edición de la Estrategia para Reactivar y Promover la Actividad Artesanal, denominada, en esta oportunidad, "Somos Artesanía" 2022-I (aprobada mediante Resolución Ministerial 126-2022-Mincetur), la cual se lanzará, en los próximos días, apostando por la reactivación de las y los artesanos peruanos. Finalmente, se dan a conocer las acciones que se vienen realizando en Loreto a través del Plan COPESCO, básicamente, tres proyectos en formulación, la reserva nacional de Alpamayo, Pacaya Samiria y se está replanteando Aguas Calientes; se está comprometido, con el CITEproductivo Maynas y la Marina Turística de Bellavista/Nanay, a brindar asistencia técnica físico legal en la formulación de Invierte.pe, CITE y CENFOTUR. El presidente ejecutivo de EsSalud señala que existen 250 mil asegurados en EsSalud en el departamento de Loreto; existe brecha de infraestructura, no obstante, el actual hospital se ha ampliado con cinco salas y veinticinco camas, y también en este se han adquirido 549 unidades de equipos, de los cuales aún queda por entregar la cuarta parte. Además, el encargo del señor presidente es construir un nuevo hospital en un terreno de 120 000 m², que se valoriza en un total de 350 millones de soles; el estudio ya está convocado; en el mes de julio, debería darse la buena pro, es así que de aquí a tres años se tendrá un nuevo hospital en Iquitos, el cual contará con un helipuerto, un centro oncológico, un almacén de medicamentos, un centro de medicina
--	--	--

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		complementaria y tradicional, y con todo lo que contiene un hospital de alta complejidad. Asimismo, anuncia que se construirá un hospital en Yurimaguas, valorizado en más de 40 millones de soles. Al mismo tiempo, solicita a los señores alcaldes donar terrenos para la construcción de hospitales. Por otro lado, hace referencia a la deficiencia de recursos humanos, por lo que anuncia que, desde el mes de junio, se estarán contratando 12 000 CAS (3000 por mes) a nivel nacional; también, menciona la deficiencia en equipos tecnológicos, por lo que anuncia que, para el siguiente año, se comprará un resonador magnético para Iquitos, asimismo, precisa que este año se invertirá cerca de un millón de soles en equipos tecnológicos y para los siguientes años, del 2023 al 2025, se tendrá una inversión de 11 millones de soles para renovar los equipos tecnológicos a nivel nacional. También, anuncia que, para el mes de julio del presente año, se iniciará la construcción de cinco hospitales en la selva (Yurimaguas, Tingo María, Jujuy Río Negro en Satipo, Jaén y Chachapoyas), los cuales se inaugurarán a fin de año.
14	Palabras de la regidora municipal provincial de Maynas	La regidora municipal provincial de Maynas agradece por el espacio brindado y solicita que se cumpla con lo expresado por cada sector.
15	Palabras del gobernador regional de Loreto	El gobernador regional de Loreto hace referencia a lo anunciado por el ministro de Salud, sobre el presupuesto asignado de S/80 millones, el cual incluye el SIS, el pago a los nombramientos, el CAS COVID para contratos; por otro lado, resalta la importancia de la realización del XIV Consejo de Ministros Descentralizado en Loreto y señala que vigilarán que se cumplan los acuerdos asumidos en el espacio.
16	Palabras del presidente del Consejo de Ministros	El presidente del Consejo de Ministros expresa su complacencia por el gran esfuerzo de todas y todos, con la finalidad de encontrar acuerdos, metas y consensos para el desarrollo de Loreto, en ese sentido, indica que se han recogido las demandas y que se ha establecido una agenda con los máximos representantes de cada sector, con quienes se priorizarán intervenciones para impulsar la economía. Señala que el gobierno nacional se comprometerá a apoyar con la elaboración del expediente técnico y a acompañar en la subsanación de observaciones a través del personal técnico, en un plazo de no más de 2 o 3 días, siempre que se traten de expedientes técnicos no complicados. Hace hincapié en la ejecución presupuestal, por lo que se debe trabajar intensivamente en esta. También, señala que PETROPERU debe ingresar a la comercialización de combustibles en general; sobre el proyecto para la

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

		explotación de yacimientos de litio en Puno, solicita a la ministra de Energía y Minas y al ministro del Ambiente que trabajen en conjunto para acelerar los expedientes que se encuentran retrasados por más de dos años. Por otro lado, solicita al Congreso que deje trabajar al Ejecutivo, también, pone en manifiesto el respeto por la inversión privada, precisando que se consideren los derechos de las y los trabajadores y el pago de impuestos; al respecto, apela al trabajo en conjunto, sin discriminación. Finalmente, señala que hay que defender los usos y las costumbres de nuestros pueblos originarios, asimismo, resalta el esfuerzo realizado por los presentes y agradece su participación en este espacio de articulación.
17	Palabras del presidente de la república	El presidente de la república señala que en su gobierno la voz del pueblo nunca más será ignorada, asimismo, apela al gobierno regional para que se traslade a sus provincias y comunidades, y atienda también los pedidos y los proyectos de los alcaldes; en ese sentido, invoca a las y los ministros para que atiendan las demandas de la población, e indica que, de existir trabas en su cumplimiento, se tomará la atribución de cambiarlos. Igualmente, señala a las y los ministros que den prioridad al destrabe de las obras paralizadas del gobierno regional de Loreto. Por otro lado, informa que se tuvo que retirar brevemente del encuentro para responder una llamada telefónica del personal de Palacio de Gobierno, en la cual le informaron que la Fiscalía Anticorrupción ingresó a las instalaciones de Palacio de Gobierno. Además, menciona que se han presentado más de 34 proyectos de ley al Congreso, uno de los cuales es el proyecto de ley para industrializar el país, por lo que invoca al ministro de Economía para que se movilice con el fin de destrabar los proyectos de ley presentados. Asimismo, anuncia que se presentará un proyecto de ley para eliminar inmunidad de todos los altos funcionarios del Estado. Finalmente, indica que será vigilante del accionar de las y los ministros; solicita a los alcaldes que trabajen transparentemente con la población, y señala que se tienen abiertas las puertas de los ministerios y de Palacio de Gobierno, para escuchar a la población.

OBSERVACIONES

XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

LORETO

ANEXO 01

ASISTENCIA DE AUTORIDADES LOCALES Y REGIONALES QUE PARTICIPARON EN EL XIV CONSEJO DE MINISTROS DESCENTRALIZADO

Gobierno Regional de Loreto

- Elisbán Ochoa Sosa, gobernador regional de Loreto

Municipalidades provinciales

- Daniella Carola Arestegui Pezzini, regidora municipal de Maynas
- Hugo Araujo del Águila, alcalde provincial de Alto Amazonas
- Adelino Rivera Pérez, alcalde provincial de Dátem del Marañón
- Giampaolo Ossio Rojas Floríndez, alcalde provincial de Loreto
- Humberto Fuentes Tello, alcalde provincial de Putumayo
- Rodolfo Díaz Soto, alcalde provincial de Mariscal Ramón Castilla
- Orlando Érnig Jakers Huaymacari, alcalde provincial de Requena

Municipalidades distritales

- Felipe Gómez Flores, alcalde distrital de Inahuaya
- Sadith Dávila Solsol, alcaldesa distrital de Punchana
- David Escobar Flores, alcalde distrital de San Pablo
- Marlon Rengifo Crisóstomo, alcalde distrital de Indiana
- Wilson García Tuesta, alcalde distrital de Pastaza
- Víctor Hugo Lozano Calampa, alcalde distrital de Mazán
- Mateo Apaza Ima, alcalde distrital de Pebas
- Tito Lozano Ramírez, alcalde distrital de Yavarí
- Gerson Lecca García, alcalde distrital de Belén
- Javier Vargas Gaviola, alcalde distrital de Emilio San Martín
- Daniel Manquid Jiménez Huanan, alcalde distrital de Yaquerana
- Segundo Luciano Domínguez Apagueño, alcalde distrital de Parinari
- Americo Godoy Pérez, alcalde distrital de Las Amazonas
- Santos Rojas Villalobos, alcalde distrital de Pampa Hermosa
- Carlos Yumbato del Águila, alcalde distrital de Alto Nanay
- Clever José Ruiz Ruiz, alcalde distrital de Fernando Lores - Tamshiyacu
- Arri Pezo Murayari, alcalde distrital de Lagunas
- Lline Linares Rojas, alcalde distrital de Urarinas
- Armando Davila Marina, alcalde distrital de Vargas Guerra - Orellana
- José Alvaro García Torres, alcalde distrital de Sapuena - Bagazán
- José Santos García Bardales, alcalde distrital de Capelo
- José Martín Arevalo Pinedo, alcalde distrital de San Juan Bautista